

Saluda Esteban Lazo aniversario 60 del INDER

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 23 Febrero 2021 16:13 - Última actualización: Martes, 23 Febrero 2021 16:13

Escrito por Dpto Comunicación Poder Popular Sancti Spíritus

Visto: 268

~~Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular,~~ envió un mensaje de felicitación a los integrantes, comisionados, entrenadores, atletas y demás trabajadores del Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER), que este 23 de febrero arriba al Aniversario 60 de su constitución.

A continuación, publicamos el mensaje íntegro trasladado a través del presidente del organismo, Osvaldo Vento Montiller.

La Habana, 22 de febrero de 2021

“Año 63 de la Revolución”

A: Osvaldo Vento Montiller

Presidente del INDER

Estimado compañero:

Con el triunfo de la Revolución, se inicia en Cuba la verdadera y masiva práctica del deporte, convirtiendo “El deporte un derecho del pueblo”.

En estos 60 años de constituido el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), han sido muchas las realizaciones, el pueblo ha disfrutado de numerosas actividades y eventos. De su seno han surgido los atletas que, desde la primera medalla obtenida en los juegos olímpicos de Tokio en 1964, los sucesivos triunfos en juegos centroamericanos, panamericanos, mundiales y olímpicos se han convertido en embajadores de la Revolución Cubana.

En nombre de la Asamblea Nacional del Poder Popular felicitamos a los integrantes de ese organismo, sus comisionados, entrenadores, atletas y demás trabajadores, muchos de los cuales se han mantenido cumpliendo diferentes tareas vinculadas a la compleja situación epidemiológica que enfrenta el país.

Un sector que cada día hace realidad las ideas de nuestro Comandante en Jefe cuando expresó: “Estamos dispuestos a llevar el deporte tan lejos como sea posible.”

Fraternalmente,

Esteban Lazo Hernández

Presidente

Saluda Esteban Lazo aniversario 60 del INDER

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 23 Febrero 2021 16:13 - Última actualización: Martes, 23 Febrero 2021 16:13

Escrito por Dpto Comunicación Poder Popular Sancti Spiritus

Visto: 268

~~Asamblea Nacional del Poder Popular~~
